

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA CONFIABILIDAD Y VALIDEZ EN LAS TÉCNICAS PROYECTIVAS

CONSIDERATIONS ON THE RELIABILITY AND VALIDITY OF PROJECTIVE TECHNIQUES

Susana Sneiderman*

Resumen

Al realizar un estudio aproximativo del status científico actual de los instrumentos proyectivos, se aprecia que los principales cuestionamientos son especialmente en torno a su validez y por sobre todo a su confiabilidad. Se espera de ellos el cumplimiento de ciertos requisitos que son propios de un modelo más cuantitativo. Revisaremos cual es el Paradigma en que se encuentran insertadas dichas técnicas para así analizar qué se entiende por validez y confiabilidad dentro de este modelo. Haremos referencia al método hipotético deductivo y a la abducción como así también a la posición del investigador y la importancia de la confiabilidad interjueces en las investigaciones cualitativas con instrumentos diagnósticos. Finalmente ejemplificaremos con un ejercicio de validez interjueces.

Palabras clave: instrumentos proyectivos, validez, confiabilidad.

Summary

On undertaking an approximative study on the scientific status of the projective instruments, the main questionings that arise regard their validity and, more so, their reliability. They are expected to meet the demands of a more quantitative structure. We will examine the paradigm in which the mentioned techniques are enclosed, in order to consider the meanings of validity and reliability within that frame. We will refer to the hypothetical deductive method and abduction as well as to the place of the researcher and to the importance of inter-rater reliability in qualitative research concerning diagnostic instruments. To conclude, we will demonstrate a validity inter-rater exercise.

* Psicóloga. Coordinadora Investigaciones Facultad de Psicología y Ciencias Sociales UCES. Docente Metodología I Doctorado en Psicología UCES y Teoría I y II Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento UCES. Docente "Teoría y Técnica de Exploración y Evaluación II (Proyectivas) Carrera de Psicología UCES. Docente Titular de Cátedra "Evaluación y Exploración Psicológica II-Adultos y Gerontes" y "Evaluación Aplicada I-Niños y Adolescentes" Carrera de Psicología. Universidad del Salvador. Docente "Técnicas Verbales", Carrera de Especialización en Psicodiagnóstico, Universidad Nacional de Rosario. Docente Diplomatura en Psicodiagnóstico, "Cuestionario Desiderativo", Universidad del Aconcagua. Mendoza. Docente Investigadora IAEPICIS de UCES. Domicilio: Austria 1998 Piso 1º "13" (C1425EGF), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4823-9953. E-mail: ssneiderman@uces.edu.ar

Key words: projective instruments, validity, reliability.

Introducción

Nos ocuparemos de cuestiones como la confiabilidad y validez en las Técnicas Proyectivas ya que tomando a G. Klimovsky consideramos que la Epistemología es el “estudio de la estructura, validez y producción del conocimiento científico”¹.

Actualmente el conocimiento trata de articular saberes de diversas disciplinas, considerando que tanto la clásica perspectiva cuantitativa como la cualitativa en su vinculación, permitirían una visión más abarcativa de los fenómenos humanos y sociales.

Clásicamente las Técnicas Proyectivas han sido consideradas Instrumentos que permiten la exploración de la “personalidad”. Sabemos que en nuestro medio son valoradas y se utilizan en el campo clínico, laboral, forense y educacional especialmente con fines diagnósticos.

Los Instrumentos Proyectivos no escapan a la categoría de empíricos y por lo tanto motivan también al igual que el Psicoanálisis grandes discusiones. Se dice de ellos que su modalidad de interpretación es siempre “subjetiva” y por lo tanto no científica. También se señala la dificultad en la posibilidad de llegar a generalizaciones válidas, o bien se marca la falta de estandarizaciones y normatizaciones suficientes que aumenten sobre todo su confiabilidad.

Se les ha cuestionado desde sus inicios la dificultad que poseen para sustentar criterios metodológicos acorde a los conceptos en lo que a ciencia clásica se refiere. Aún hoy su status científico sigue siendo altamente polémico especialmente en U.S.A, Canadá y algunos países Europeos en donde se los considera solo como “reactivos”. En la actualidad se observa en líneas generales que la tendencia mundial es volver cuantitativos a métodos que esencialmente fueron creados como cualitativos.

Es por este motivo que se hace necesario revalorizar dichos métodos dotándolos de una mayor validez y confiabilidad siendo para ello importante realizar nuevos estudios y una mejor sistematización a fin de lograr una interpretación más concordante al marco teórico actual utilizado en el proceso del diagnóstico psicológico.

Creemos que es importante redefinir el objeto de estudio del método proyectivo y sus instrumentos y estrategias de acuerdo con los paradigmas actuales. Podríamos decir que el objeto de estudio se trataría del sujeto y su complejidad.

¹ Klimovsky, Gregorio (2004). *Epistemología y psicoanálisis* (Vol. 1). Buenos Aires: Biebel Ediciones, 2004.

Entendemos por una parte que el sujeto se haya inmerso en una realidad que es compleja. Por otra parte desde las teorías de la complejidad, se puede entender al sujeto como un todo o globalidad, difícil de simplificar y objetivar.

Tomaremos en cuenta aquí también la definición de “lo complejo” como una perspectiva que se caracteriza porque es observable bajo diferentes aspectos.

Entendemos que el estudio e investigación de la subjetividad y el psiquismo es complejo en el sentido de que abarca diferentes envolturas difíciles de percibir. Es un desafío posterior para el investigador enfrentar el arduo proceso de imbricación de observables, con teorías y conceptos ya validados y las diferentes miradas desde las disciplinas con las que se trabaja.

Pensamos que el objetivo principal de los instrumentos proyectivos es investigar el desarrollo de los procesos que transcurren en la subjetividad y el psiquismo.

Entendemos además que desde un punto de vista epistémico, la riqueza de las técnicas proyectivas radica en que estas son instrumentos mediatizadores ya que a través de las mismas es posible acceder a la operacionalización de ciertos constructos teóricos que de otra forma serían intangibles. Permite para nosotros realizar un enlace entre metapsicología y clínica.

Pensamos que el valor de las técnicas proyectivas en general puede asociarse al concepto de “Hipótesis puente”, ya que serían un enlace entre un gran cúmulo de conceptos que conforman un marco teórico y los observables. Las hipótesis intermedias cumplirían la finalidad de proporcionarnos un puente lógico desde lo más abstracto y general hacia las hipótesis operativas, más concretas y verificables.

Consideramos a los resultantes obtenidos mediante la aplicación de las técnicas proyectivas como productos del inconsciente y preconscious, permitiendo pues una vía bastante directa de acceso al conocimiento de la subjetividad y el psiquismo.

Estos instrumentos proyectivos operan a partir de un material cuya característica principal es la ambigüedad e inestructuración. Promueven respuestas que se caracterizan por su amplia libertad y que dan cuenta de manifestaciones del psiquismo tanto conscientes como inconscientes: fantasías, deseos, ansiedades, conflictos y defensas.

Confiabilidad y validez en técnicas proyectivas

Al realizar un estudio aproximativo del status científico actual de los instrumentos proyectivos, se puede apreciar que los principales cuestionamientos suelen ser principalmente en torno a su **confiabilidad** más que respecto a su validez. Se espera de ellos el cumplimiento de ciertos requisitos que son propios de las llamadas ciencias positivistas y más específicamente de un modelo cuantitativo.

*“El uso de métodos y técnicas cualitativas ha estado acompañado de críticas que, resumiendo mucho, se han centrado en su presunta falta de objetividad, la imposibilidad de reproducción de sus resultados, la falta de validez, etc., en definitiva, que se trata de un tipo de actividad más próxima a la literatura que a la ciencia”.*²

Pareciera en un primer acercamiento que los métodos proyectivos se aproximan más a las características de un paradigma cualitativo basado en el empirismo y la fenomenología.

Creemos que el paradigma se relaciona con “una posición teórica y epistemológica derivada de una concepción determinada de la realidad “del investigador.³ Thomas Kuhn y Patton definen al paradigma como una concepción del mundo, una forma de ver e interpretar la realidad. Entonces podemos referirnos al paradigma cualitativo representado por el modelo de los instrumentos proyectivos.

Recordemos que el Método Proyectivo se diferencia de otro tipo de técnicas como las psicométricas o cognitivistas desde el marco teórico, las hipótesis subyacentes, las modalidades de interpretación y sus objetivos.

Las técnicas proyectivas son considerados como parte de un método que aprecia la subjetividad en un sentido global u holista. No la evalúan en el sentido cuantitativo puro sino que forman parte de un proceso de toma de decisiones que parte de un modelo teórico e intenta comprender y analizar un fenómeno concreto, que puede ser real o simbólico y que puede darse en un aspecto manifiesto y/o latente.

En la actualidad se considera que toda evaluación psicológica tiene como objetivos el poder categorizar, comparar, analizar y contrastar tanto datos de tipo cualitativo como cuantitativo, obtenidos mediante la aplicación de diversas técnicas. La tarea de evaluación puede hacer referencia tanto a procesos como a resultados. Su objetivo puede ser psicodiagnóstico o bien la evaluación de potencialidades, capacidades o de cambio psíquico.

Sabemos que las técnicas psicométricas no son objeto de crítica en cuanto a confiabilidad. Este concepto, es análogo al utilizado por otras ciencias bajo la denominación de “precisión”. Al hablar entonces de la **fiabilidad** de un Test nos referimos siempre a su **precisión**.

² Ibáñez, T. e Íñiguez, L. (1996). Aspectos metodológicos de la psicología social aplicada. En Álvaro, J.L.; Garrido, A.; Torregrosa, J.R. (Coords.). *Psicología social aplicada*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 57-82

³ Bottinelli, M.M. y colabs. (2003). *Metodología de la Investigación. Herramientas para un pensamiento complejo* (1ª ed.). Buenos Aires: Grafika Hels.

Como ya comentáramos anteriormente, se cuestiona la **Confiabilidad** de las técnicas proyectivas justamente por no acercarse a este concepto de precisión. Didier Anzieu en su libro *Los métodos proyectivos* (1961) define a la confiabilidad en estas técnicas y valora el “acuerdo entre los jueces” o confiabilidad inter- jueces, es decir que diferentes jueces examinan el mismo material separadamente y arribarán o no a las mismas conclusiones. Esto presupone la competencia y el grado de experiencia de los jueces.

En cuanto a la **validez** para los instrumentos proyectivos, pensamos que esta se asimila, como dice el psicoanalista Didier Anzieu, al proceso científico de validación de hipótesis. Sabemos que la formulación de hipótesis y su confirmación o refutación están directamente relacionadas con el método de interpretación que se utilice y por lo tanto a los fundamentos teóricos y al marco conceptual. Hacemos referencia en el caso de las técnicas proyectivas al psicoanálisis freudiano

“Es válido todo método que detecte lo que se pretende investigar. Pero si lo que perseguimos es describir, comprender y explicar la dinámica y estructura de la personalidad del entrevistado de acuerdo con la Psicología Psicoanalítica, los hechos no son de observación simple sino que están determinados por la teoría, por lo tanto para que el método sea válido deberá ser consistente tanto con los hechos observados como con la teoría en la que pretende apoyarse”. (Maldavsky, 2001).

Creemos que el proceso de interpretación del resultado de una técnica proyectiva no debe ser una tarea individual, personal, y por sobre todo intransferible. Dicho proceso de interpretación debe poder llegar a ser comunicable y para ello debe poder explicar los pasos dados hasta llegar a ciertas conclusiones.

En ese sentido, en las técnicas proyectivas son importantes pues, los diferentes niveles que se van abordando a fin de poder describir el proceso que nos permitirá arribar a los supuestos hipotéticos e interpretaciones.

Es un hecho relevante para los profesionales del área del psicodiagnóstico, lograr que el proceso interpretativo de las técnicas aplicadas sea no solo asequible sino también transferible. Es por lo tanto importante volver operacional dicho proceso. Sabemos que la interpretación se trata de un proceso conceptual basado en observables, inferencias e hipótesis.

El observable es el dato objetivo y muchas veces concreto de la realidad, puede ser lo dicho por un sujeto como aquello no dicho, es decir un silencio, una pausa, una interrupción en un discurso, un olvido. También son datos observables por ejemplo las producciones gráficas, los juegos o bien las respuestas verbales a una técnica propuesta.

Luego de la observación accedemos a un primer nivel de abstracción que es el de las inferencias. Luciane L'Abate (1967) las define como un eslabón verbal, que forman parte de una categoría mayor de conceptos y que representan además un proceso de condensación. El método por excelencia para trazar inferencias es el **hipotético deductivo**. Las inferencias serían pues el nexo básico entre las respuestas de un test -es decir el observable- y las hipótesis. Son según el autor, el primer nivel de abstracción posible y admiten por lo tanto "grandes desviaciones" y contradicciones. En un recorrido interpretativo o de un proceso diagnóstico es posible que se realicen rectificaciones o bien nuevas hipótesis apoyadas en nueva evidencia. Es en parte por ello que hablamos de supuestos hipotéticos en lugar de hipótesis. Además, en el método hipotético deductivo se parten de teorías y modelos previamente definidos.

Retomando el concepto de inferencia, esta se trataría pues de un enlace entre el observable y el supuesto hipotético. Esta forma parte de un conjunto categorial mayor que da lugar a la construcción de hipótesis o supuestos de diferente nivel de abstracción. Se relacionan datos de la realidad con teorías preexistentes, por lo que se trata pues sin duda de un trabajo deductivo. La inferencia es por tanto lo más cercano a lo descriptivo y si se quiere a lo fenoménico, ya que luego las hipótesis se van complejizando y se pueden enlazar finalmente a lo metapsicológico y la teoría.

En la aplicación e interpretación de técnicas proyectivas no se construye teoría general sino que se genera teoría provisoria desde la información obtenida. En este sentido, creemos que se trataría de un trabajo **abductivo** ya que solamente se sugiere que "algo puede ser". Lo interesante de esta postura es que ha incorporado el carácter transitorio e inestable propio de la explicación de los fenómenos sociales y psicológicos desde la metodología cualitativa.

"El uso de los distintos métodos asume su legitimidad desde su propia puesta en práctica".⁴

La **abducción** es un proceso mediante el cual se genera teoría provisoria desde la información del terreno, desde los datos. Con esta teoría provisoria se elaboran modelos plausibles que son legitimados mediante coherencia explicativa.

El concepto de abducción fue empleado por primera vez dentro de la teoría de la lógica por Charles Peirce a fines del siglo XIX.

Pensamos que la **abducción** se relaciona también con la **triangulación** ya que se trata de un concepto metodológico que alude al entrecruzamiento de perspectivas, de miradas. La idea fue tomada de la Navegación, donde la situación de un objeto

⁴ Íñiguez, L. (1995). Métodos cualitativos en Psicología Social. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 5(1/2).

se define por el entrecruzamiento de las líneas trazadas desde diferentes puntos. La idea subyacente es que al contrastar los distintos puntos de vista, teniendo en cuenta el lugar desde donde uno se encuentra y se enfoca, se obtiene una imagen mucho más completa de un objeto. Con esta analogía nos vamos acercando a la imagen de complejidad y al dinamismo del objeto de estudio que abordamos.

Entendemos, pues, que una de las más significativas estrategias de integración de los diferentes métodos es la **triangulación**, ya que remite al uso de múltiples procedimientos en el estudio de un mismo objeto de investigación. Dicha estrategia puede incluir la triangulación de datos, de investigadores, de teorías y/o también de metodologías.

Pensamos que si entrecruzamos fuentes y miradas aludimos a la posible combinación de métodos cualitativos y cuantitativos y que esto enriquecería el abordaje del objeto de estudio. Dentro de las triangulaciones pensamos que es operable utilizar métodos proyectivos como también utilizar instrumentos de manera creativa, es decir no solo armar un nuevo instrumento sino también aplicar una relectura o re interpretación de uno ya vigente y validado.

Continuando ahora con el concepto de **validez** en relación con la interpretación del material obtenido a través de la aplicación de instrumentos proyectivos, Luciane L'Abate daba una especial relevancia al denominado "*cotejo intratest*". Se funda en el criterio subyacente de consistencia interna entre las partes y la totalidad del test; y a su vez entre los *tests* tomados como partes y la batería entera.

Luego el autor plantea realizar un cotejo "*intertests*", es decir entre dos o más técnicas de una misma batería, para realizar un análisis de las convergencias y divergencias, brindando además especial atención a las redundancias. Se refiere a lo que conocemos como **validez concurrente**, que se logra a través de la aplicación de una suficiente cantidad de técnicas o bien relacionando instrumentos diferentes que investiguen aspectos similares de un mismo objeto de estudio. Por ejemplo al encarar un proceso psicodiagnóstico dentro del área clínica se suelen aplicar técnicas proyectivas gráficas y test verbales como podría ser el Cuestionario Desiderativo, o bien es factible la administración de un cuestionario de personalidad como el MMPI y un test proyectivo validado como el Rorschach. No cabe duda que estas técnicas abordan al objeto desde diferentes perspectivas y que permiten por ello obtener información más completa.

Por otra parte creemos que esta forma de trabajo implica una modalidad relacionada con la triangulación ya que al utilizar varias técnicas y realizar cotejos internos y externos estamos aplicando sin duda una visión triangular del objeto de estudio así como entendemos también que el objetivo dentro de un proceso psicodiagnóstico es llegar a supuestos hipotéticos con lo cual aseveramos que trabajamos abductivamente.

El poder llegar a confirmar que el trabajo con técnicas proyectivas se acerca a la triangulación es sumamente importante a la hora de otorgarle mayor rigor científico y **validez** a dichos instrumentos.

Recordemos que para los métodos cualitativos se toman en cuenta como criterios de rigor o validación la credibilidad y auditabilidad.

1) Credibilidad

Hace referencia a la triangulación de fuentes, técnicas y de investigadores. La triangulación como ya lo dijéramos, alude al entrecruzamiento de perspectiva y de miradas. Tanto en las entrevistas psicoanalíticas como en las entrevistas de administración de *tests* proyectivos, se triangulan datos al tomar en cuenta lo verbal, como lo no verbal y para verbal. También los *retests* son una forma de triangulación y entrecruzamiento. Otros aspectos a tomar en cuenta en este punto son la experiencia, formación y competencia del investigador o evaluador, la consistencia de su marco teórico, y la posición ética.

2) Auditabilidad

Está relacionada con la posibilidad de **triangulación** con otros investigadores, lo cual implica que otro investigador pueda seguir paso a paso el mismo proceso que uno está llevando a cabo y arribe a los mismos resultados. Esto se conoce como confiabilidad inter- jueces. La posibilidad de mostrar el trabajo y discutirlo no solo es útil ya que otros pueden aportar críticas y sugerencias, sino que también le otorga mayor confiabilidad.

Avatares de un ejercicio de confiabilidad interjueces

Dentro del marco de la investigación encarada para la Tesis Doctoral de la autora “El Cuestionario Desiderativo” de Jaime Bernstein: aportes y actualización para una interpretación psicoanalítica, se presentó un capítulo dedicado a los problemas de confiabilidad y validez en las técnicas proyectivas en general y para la técnica investigada en particular. En relación con estas dificultades, desplegaremos un ejercicio para una aproximación a la confiabilidad interjueces plausible de ser aplicado en los estudios con técnicas proyectivas.

Se presentó una propuesta a diferentes evaluadores o “jueces” para la aplicación de los nuevos Indicadores de Interpretación propuestos como también de la utilización de una “Grillas para la Interpretación del Cuestionario Desiderativo”. El mismo fue enviado vía Internet y aclaramos también que no hubo contacto entre los jueces. En referencia a la experiencia de los evaluadores con la técnica, no habían tenido más práctica que sus clases de grado para conocerla y ejercitarla. El ejercicio propuso varios pasos; leer primero el Instructivo que contenía las “Pautas de interpretación” para el Cuestionario, en segundo lugar tomar en cuenta “las Grillas para la Interpretación

del Cuestionario Desiderativo” mencionadas y el tercer paso fue el pedido de analizar el material de un Cuestionario Desiderativo previamente seleccionado y volcar dichos datos a un protocolo. Este caso se presentó en forma de Protocolo con la intención de agilizar y ordenar el análisis e interpretación de los resultados hallados por jueces. No hubo contacto personal con ninguno de los evaluadores al momento de la aplicación del ejercicio.

Criterio de selección del “caso”

El “caso” presentado a los jueces fue previamente trabajado con los Indicadores de Interpretación propuestos por la autora y el uso de las “Grillas para la Interpretación del Cuestionario Desiderativo” de misma autoría. El mismo se analizó en el cuerpo de la Tesis en su formato extendido y de una manera más sintética con un protocolo realizado por quien suscribe y supervisado por el Dr. Maldavsky

Se consideró que este caso podía ser un muy buen ejemplo para observar si a partir de las respuestas y el uso de las Grillas era factible pesquisar y captar la presencia de respuestas correspondientes a la Libido intrasomática. Es decir que un “objetivo específico” o secundario del presente ejercicio ha sido observar la sensibilidad del instrumento denominado “Grillas para la Interpretación del Cuestionario Desiderativo”, tomando en cuenta especialmente la Grilla referente a la Libido Intrasomática.

Criterio de selección de los jueces-evaluadores

Este ejercicio fue realizado primeramente por diez jueces, de los cuales fueron seleccionados finalmente cuatro. La selección se basó en los siguientes determinantes: dos de ellos fracasaron parcialmente en la interpretación presentando de manera incompleta el Protocolo. Otro juez era de origen brasilero, por lo cual pensamos que la variable idioma podría haber influido. Un juez inexperto, pareció forzar su hipótesis diagnóstica y clasificó con la misma erogeneidad todas las respuestas. Otros dos jueces presentaron varias alternativas, sin designar ninguna prevalencia para una erogeneidad.

Con los cuatro protocolos trabajados, pudimos analizar los resultados comparándolos entre sí y a su vez con un “modelo”.

Se analizó, pues, la concordancia en la identificación de la erogeneidad dominante, de cuatro evaluadores respecto a una evaluación modelo. Para ello se utilizó el índice kappa. Dicho índice es un indicador de margen de error, por lo que los valores que se pueden presentar van de 0 a 1, representando 1 la concordancia máxima o total.

También se analizó el porcentaje de acuerdo entre jueces de la totalidad de catexias (seis) interpretadas. Dicho índice puede llegar a ser igual o menor al Kappa ya que este último contempla el margen de acuerdo por azar

Los resultados obtenidos de este ejercicio se presentan a continuación:⁵

Tabla 1: Comparación Modelo x Juez 3

		Modelo			Total
		LI	O2	FG	
Juez 3	LI	4	0	0	4
	O2	0	1	0	1
	FG	0	1	0	1
	Total	4	2	0	6

Kappa = .667 (grado de acuerdo sustancial según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 5 casos sobre 6 (83,33%).

Tabla 2: Comparación Modelo x Juez 4

		Modelo			Total
		LI	O2	A2	
Juez 4	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	1	0	0	1
	Total	4	2	0	6

Kappa = .700 (grado de acuerdo sustancial según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 5 casos sobre 6 (83,33%).

Tabla 3: Comparación Modelo x Juez 8

		Modelo			Total
		LI	O2	A2	
Juez 8	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	1	0	0	1
	Total	4	2	0	6

Kappa = .700 (grado de acuerdo sustancial según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 5 casos sobre 6 (83,33%).

⁵ Este análisis estadístico fue realizado por el Lic. Juan Carlos Argibay.

Tabla 4: Comparación Modelo x Juez 10

		Modelo			Total
		LI	O2	A2	
Juez 10	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	1	0	0	1
	Total	4	2	0	6

Kappa = .700 (grado de acuerdo sustancial según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 5 casos sobre 6 (83,33%).

Tabla 5: General

Modelo con	Kappa	Porcentaje de acuerdo
Juez 3	.667	83,33
Juez 4	.700	83,33
Juez 8	.700	83,33
Juez 10	.700	83,33
Media de los índice kappa	.692	
Desviación standard de los índices kappa	.0165	

Cabe aclarar que en el caso de las catexias negativas el acuerdo fue total (100%), las diferencias que hubo se dieron en las catexias positivas.

Acuerdo de los cuatro evaluadores entre sí

Tabla 6: Juez 3 x Juez 4

		Juez 3				Total
		LI	O2	A2	FG	
Juez 4	LI	3	0	0	0	3
	O2	0	1	0	1	2
	A2	1	0	0	0	1
	FG	0	0	0	0	0
	Total	4	1	0	1	6

Kappa = .455 (grado de acuerdo moderad según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 4 casos sobre 6 (66,67%).

Tabla 7: Juez 3 x Juez 8

		Juez 3				Total
		LI	O2	A2	FG	
Juez 8	LI	3	0	0	0	3
	O2	0	1	0	1	2
	A2	1	0	0	0	1
	FG	0	0	0	0	0
	Total	4	1	0	1	6

Kappa = .455 (grado de acuerdo moderad según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 4 casos sobre 6 (66,67%).

Tabla 8: Juez 3 x Juez 10

		Juez 3				Total
		LI	O2	A2	FG	
Juez 10	LI	3	0	0	0	3
	O2	0	1	0	1	2
	A2	1	0	0	0	1
	FG	0	0	0	0	0
	Total	4	1	0	1	6

Kappa = .455 (grado de acuerdo moderado según la escala de valoración propuesta por Landis y Koch).

Hubo acuerdo en 4 casos sobre 6 (66,67%).

Tabla 9: Juez 4 x Juez 8

		Juez 4			Total
		LI	O2	A2	
Juez 8	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	0	0	1	1
	Total	3	2	1	6

Kappa = 1.000 (grado de acuerdo total).

Hubo acuerdo en 6 casos sobre 6 (100%).

Tabla 10: Juez 4 x Juez 10

		Juez 4			Total
		LI	O2	A2	
Juez 10	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	0	0	1	1
	Total	3	2	1	6

Kappa = 1.000 (grado de acuerdo total).

Hubo acuerdo en 6 casos sobre 6 (100%).

Tabla 11: Juez 8 x Juez 10

		Juez 8			Total
		LI	O2	A2	
Juez 10	LI	3	0	0	3
	O2	0	2	0	2
	A2	0	0	1	1
	Total	3	2	1	6

Kappa = 1.000 (grado de acuerdo total).

Hubo acuerdo en 6 casos sobre 6 (100%).

Tabla 12: General

	Kappa	Porcentaje de acuerdo
Juez 3 x Juez 4	.455	66,67
Juez 3 x Juez 8	.455	66,67
Juez 3 x Juez 10	.455	66,67
Juez 4 x Juez 8	1.000	100,00
Juez 4 x Juez 10	1.000	100,00
Juez 8 x Juez 10	1.000	100,00
Media de los índice kappa	.7275	83,3350
Desviación estándar de los índices kappa	.2985	18,2556

Cabe aclarar que en el caso de las catexias negativas el acuerdo fue total (100%), las diferencias que hubo se dieron en las catexias positivas.

Algunas puntualizaciones acerca de los resultados

Como oportunamente comentáramos, ha sido sumamente difícil obtener la colaboración de colegas y poder llegar a relevar datos completos para la realización de este

ejercicio. Algunos de ellos contestaban afirmativamente vía mail, pero luego su participación no era efectivizada, aún con recordatorios y pedidos explícitos. Otros realizaron de manera incompleta el ejercicio ya que al tener dudas acerca del mismo, preferían no completar algunos casilleros del Protocolo.

En los diferentes cursos y talleres dictados el ejercicio se encaraba con entusiasmo y relativo éxito, pero por lo general se realizaba su completamiento entre dos colegas de manera espontánea.

Finalmente tuvimos que optar por cuatro protocolos de cuatro jueces que fueran meramente representativos, dos de ellos corresponden a estudiantes que han cursado la materia y dos correspondientes a profesionales jóvenes recientemente graduados. Las estudiantes de Psicología han cursado la materia “Técnicas de Exploración y Evaluación Psicológica II” (Proyectivas) en UCES (Protocolo 4 y 10), y las jóvenes profesionales han cursado hace un tiempo la materia “Evaluación y Exploración Psicológica II” en la Universidad del Salvador (Protocolo 3 y 8).

Las dos estudiantes de UCES son de formación psicoanalítica con orientación lacaniana, mientras que las dos jóvenes profesionales poseen formación Freudiana

Según lo observado, dos de los jueces seleccionados (3 y 10) no muestran aún un conocimiento sólido acerca del concepto de defensas estructurantes, por lo que -al momento de designar dichos mecanismos- reparan más en las secundarias dejando de lado aquellos que podrían marcar un tipo de estructura y erogeneidad en particular.

Sin embargo, uno de los objetivos secundarios del ejercicio ha sido la puesta a prueba de la denominada “Grilla para la Interpretación del Cuestionario Desiderativo” referente a la libido intrasomática. El hecho de que todos los jueces concordaran en la interpretación de la catexias negativas, y que a su vez coincidieran con el modelo, permite pensar que hay un alto nivel de concurrencia al momento de utilizar, comprender y aplicar dicha grilla. También el ejercicio sugiere que el Cuestionario desiderativo es un método sensible para revelar la libido intrasomática y defensas arcaicas.

Resultados del ejercicio “Interpretación de un Cuestionario Desiderativo”

En Mayo del 2009, se dictó clases en la “Carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico” de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. El Seminario ha sido sobre “Técnicas Proyectivas Verbales”, y especialmente se instruyó a los alumnos acerca del Cuestionario Desiderativo y la teoría y conceptualizaciones de Liberman y Maldavsky. El grupo estuvo conformado por estudiantes de Post grado, mayoritariamente egresados de la misma Universidad, con una formación de grado muy similar. Muchos de ellos conocían la teoría de Liberman y solo por nombre a D. Maldavsky. Se mostraron sumamente interesados por la propuesta y fue

por ello que se les solicitó como parte de un Trabajo Práctico la Interpretación de un Protocolo de “Cuestionario Desiderativo”. Obtuvimos así 10 (diez) Protocolos en total. Cabe aquí la aclaración de que todos los asistentes eran psicólogos que se estaban formando en la exploración con técnicas psicodiagnósticas, por lo que había en ellos un interés particular en la temática abordada

Algunos resultados

Para nuestro asombro, todos los Protocolos fueron completos por lo que pensamos que este resultado sugiere que el alumnado pudo comprender el Instructivo y la utilización de las grillas. Principalmente nos ha llamado la atención que hubiera porcentajes de acuerdo muy altos y algunas diferencias interesantes.

Al igual que en el ejercicio de confiabilidad interjueces, la coincidencia en las catexias negativas fue total, del 100%. Esta, a su vez, coincide con la erogeneidad del Protocolo “Modelo”.

En las catexias positivas todos los evaluadores coincidieron con la erogeneidad interpretada para la primera respuesta (1+), que a su vez ha sido coincidente con el Protocolo “Modelo”.

En relación con la segunda catexia positiva (2+), entre los evaluadores hubo en acuerdo alto, ya que 7 (siete) de ellos seleccionaron la misma erogeneidad, que representaría un 70%. Sin embargo, esta no es coincidente con el Protocolo “Modelo”. En dicho Protocolo, está erogeneidad (A2) está presente pero ha sido considerada de manera complementaria. Solo un evaluador coincidió con el Modelo (10%), que presenta para esta respuesta a la libido intrasomática (LI) como erogeneidad prevalente.

Respecto de la tercer catexia positiva hubo una mayor distribución. Tres de los evaluadores coincidieron entre sí y con el modelo (O2), lo cual representa un 30%. Cuatro acordaron entre sí (FG) representando un 40% y a su vez coincidieron con una de las erogeneidades complementarias del Protocolo “Modelo”. Otros tres evaluadores concordaron entre sí, seleccionando otra erogeneidad diferente del Modelo (A2) expresando así un 30%.

Se observa, entonces, que la tercera catexia positiva (3+) fue aquella que provocó más disidencias. Si prestamos atención al contenido de la argumentación, es factible dar cuenta de la gran variedad de erogeneidades que parecen estar presentes, por lo que probablemente se ha hecho más difícil seleccionar una erogeneidad prevalente.

A la luz de los resultados de los ejercicios, podemos pensar que en la confiabilidad interjueces o en la búsqueda de consenso, aplicados en la evaluación de resultados con técnicas proyectivas:

- La experiencia profesional influye notablemente a la hora de interpretar el material de la técnica.
- Es favorable tener primero por parte del “juez” o evaluador un acercamiento a la teoría de base, que ha dado lugar a los Indicadores de Interpretación.
- Se deben tener en claro conceptualizaciones en este caso como defensa prevalente o estructurante y defensas secundarias o complementarias. Es importante que en el Instructivo haya no solo definiciones conceptuales sino también una operacionalización con ejemplificaciones clínicas de las variables.
- Se deben tener en claro en este caso, conceptualizaciones como erogeneidad o pulsión y fijación desde el punto de vista freudiano. Para ello es importante operacionalizar las definiciones abstractas.
- El Instructivo debe ser lo más claro y detallado posible a fin de evitar ambigüedades y confusiones.

Luego de estos ejercicios, el Instructivo para aplicar Indicadores de Interpretación sufrió algunas modificaciones y agregados tendientes a operacionalizar ciertos constructos y aclarar lo máximo posible las variantes que pudieran surgir.

Bibliografía

Abt, L. (1978). Una teoría de la psicología proyectiva. En Abt, L. y Bellak, L. *Psicología proyectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Anastasi, A. (1968). *Tests psicológicos*. España: Aguilar. 1980.

Angera, M.T. (1995). *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.

Anzieu, D. (1981). *Los métodos proyectivos*. Buenos Aires: Abaco.

Ávila Espada (1999). El Diagnóstico Psicodinámico. Aspectos conceptuales. *Clínica y Salud*, IX, 10(3), 287-330, España.

Bell, J. (1978). *Técnicas Proyectivas. Apéndice de Jaime Bernstein*. Buenos Aires: Paidós.

Bellak, L. (1978). Sobre una teoría de la distorsión Aperceptiva (Capítulo 2). En Abt, L.E. y Bellak, L., *Psicología proyectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Bericat, E (1998). *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel 1ª ed., 1998.

Bottinelli, M.M. y colabs. (2003). *Metodología de la Investigación. Herramientas para un pensamiento complejo* (1ª ed.). Buenos Aires: Grafika Hels.

Caride de Mizes, M.R. (1999). *Sobre el concepto de personalidad*. Ficha de Cátedra confeccionada a partir de su Tesis de Doctorado.

Cayssials Alicia (2010). *¿Cuali y/o cuanti? Aportes para elaborar informes integrativos en psicología. Evaluación Psicológica*. Buenos Aires: Paidós.

Gavilán, Z. (1996). Psicodiagnóstico y Psicoanálisis, una relación compleja y paradójica, *Revista Psicodiagnosticar, VI*, ADEIP, Rosario, Argentina.

Grassano de Piccolo, E. (1977). *Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Kacero, Etel (2000). La función integradora del psicodiagnóstico, *IV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico, IX Jornadas Nacionales de ADEIP*, Salta Argentina

Klimovsky, Gregorio (2004). *Epistemología y psicoanálisis* (Vol. I). Buenos Aires: Biebel.

L'Abate, L. (1967). *Principios de Psicología Clínica*. Buenos Aires: Paidós.

Lilienfeld, S.O.; Word, J.M. & Garb, H.N. (2000). The scientific status of projective techniques. *Psychological Science in the Public Interest, 1*, 27-66.

Macfarlane, J. y Tuddenham, R. (1963). *Problemas planteados en la validación de las técnicas proyectivas*. Madrid: Rialp.

Maldavsky, D. y colab. (2000). *Investigaciones en procesos psicoanalíticos. Teoría y método: secuencias narrativas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Maldavsky, D. (2004). *La investigación psicoanalítica del lenguaje*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Najmanovich, D. (1996). Los bordes subjetivos y objetivos de la complejidad. *Revista Psicodiagnosticar, VI*, ADEIP, Rosario, Argentina.

Sneiderman, Susana (2011). *“El Cuestionario Desiderativo” de Jaime Bernstein: aportes y actualización para una interpretación psicoanalítica* (Tesis del Doctorado en Psicología). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, julio de 2011.

Sneiderman, Susana (2006). Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico. actualización en técnicas verbales: el cuestionario desiderativo. *Revista "Subjetividad y Procesos Cognitivos "Investigaciones en Psicoterapia"*, 8. Instituto de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales de UCES.

Schwartz de Scafati, L. (1998). Algunas Problemáticas Epistemológicas relacionadas con el Psicodiagnóstico. *Revista Psicodiagnosticar, VIII*, ADEIP. Rosario, Argentina.

Fecha de recepción: 10/06/11
Fecha de aceptación: 23/07/11